

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Lunes 12 de enero.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De La Epoca.

«Pregúntanos, dice, desde las provincias muchas personas que juzgan benévola nuestros trabajos en la prensa, cuáles la conducta que deben observar en las actuales circunstancias, y cuándo van á celebrarse las elecciones de ayuntamientos en toda España.

Ante todo, les diremos que deben obrar, y que de ninguna manera abandonen el campo de la lucha legal. No somos partidarios de la política de retraimiento, que es la política del pesimismo y de la abdicacion. No creemos que debe dejarse de trabajar para conseguir el triunfo por los peligros de la lucha y por miedo á una derrota. Cuando creamos que debemos renunciar á toda accion, no diremos una cosa y haremos otra: empezaremos por dar el ejemplo, para que se vea que nuestra conviccion es profunda y verdadera.

Dejaremos nuestro puesto de honor y de deber en la prensa y nos condenaremos á la oscuridad de la vida privada, al retraimiento y á la inaccion.

Hecha esta confesion, diremos tambien á todos nuestros amigos, á todos aquellos para quienes tengan algun precio nuestras sinceras palabras, que se estrechen y unan, no para hacer triunfar esta ó aquella bandera política, sino para llevar á los municipios á los hombres mas respetables y mas honrados, cualesquiera que sean sus opiniones. Los que hayan hecho mas sacrificios en favor del pueblo, los que hayan dado mas pruebas de imparcialidad, de verdadero patriotismo, de honradez, de amor al orden social y á la moralidad, esos son los que deben elegir, llámense en política como se quiera. Las uniones, las coaliciones políticas pueden estar desacreditadas en España, habiéndolas hecho estériles los exclusivismos de fraccion, pero no está desacreditada todavía la fusion, la estrecha alianza de los hombres honrados.

Por eso pedimos la union de todos los ciudadanos probos, templados, sensatos, y para conseguirla y hacerla fructuosa, nada mas oportuno que ahogando las preveniciones de partido, elegir á los mas dignos y honrados de las localidades. ¡Oh! el

pueblo no se engaña en esta clasificacion.

Los pueblos que quieran tener al frente de sus corporaciones hombres de esas circunstancias, y que deseen conocer las ventajas de seguir esta conducta, que observen lo que ocurre en la capital de la monarquía. El ayuntamiento de Madrid, nombrado en dias azarosos, ha satisfecho, sin embargo, á todos los partidos por su imparcialidad, por su civismo, y porque se compone de personas para quienes las cuestiones políticas son lo menos, y el bien de sus administrados lo mas.

Mucho nos hemos de equivocar ó el actual ayuntamiento ha de recibir una solemne prueba de gratitud por parte del vecindario de Madrid. Estamos seguros que casi todos, sino todos, de los que hoy dia componen la corporacion popular serán elegidos, dándose entrada á algunas personas igualmente dignas, honradas é imparciales. Madrid no sabe, ni quiere saber si son progresistas, conservadores ó monárquicos: le basta con saber que son honrados, celosos y morales.

Pues bien, que los pueblos todos de la monarquía procuren elegir personas que reunan las nobles y distinguidas cualidades que adornan á los que componen el ayuntamiento de la capital. Imiten la conducta que ha de seguir Madrid, y estén seguros de que en sus respectivas localidades habrá orden é integridad, amparo para todas las opiniones, tolerancia, justicia y moralidad.

Esto es lo único que aconsejamos á nuestros amigos, que consideramos necesario que hagan para que haya tranquilidad y buena administracion en los pueblos, se temple la acritud de las pasiones y se aniquilen los semilleros fecundos de rivalidades, de odios y de corrupcion que en algunos puntos se han desarrollado en el seno de las corporaciones populares. Lo repetimos, hay una union que no está desacretada todavía: la union de los hombres honrados, y, por fortuna, estos son todavía bastantes numerosos en España, para que, queriendo, no consigan el triunfo sobre toda clase de miserables facciones y de pandillas desacreditadas.»

REVISTA QUINCENAL.

Política ETRANGERA.

SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1856.

Cuestion de Neuchâtel.—Esperanzas de un próximo arreglo.—Inglaterra y

Persia.—Declaracion de Guerra del Gobernador general de la India.

Como favorable augurio del año nuevo, todas las dificultades relativas á la interrelacion del tratado de Paris parecen resueltas, y la conferencia que acaba de abrirse no parece destinada tampoco á borrascosas discusiones, pues según se afirma, solo se ocupará en adoptar un protocolo acordado de antemano. Las largas y penosas negociaciones que han mediado durante estos seis últimos meses entre los gabinetes han alcanzado un feliz resultado, habiendo conducido á un arreglo que la conferencia únicamente tendrá que sancionar: Rusia no insiste ya decididamente en la posesion de Bolgrado, y por otra parte recibe una porcion de territorio de Moldavia que no se le habia asignado en un principio. Ya se dé á concesiones mutuas el nombre de compensacion, ya se hagan bajo otro concepto, lo cierto es que tienen el mérito indisputable de poner coto á las contiendas secundarias que eran hasta ahora el escollo de la paz.

Respecto á los asuntos de Italia, que han llamado la atencion de los hombres de Estado durante el año, debemos decir que se han amortiguado algun tanto, y sin embargo de hallarse la paz general próxima á dejar de estar á merced de incidentes secundarios, no se presenta muy despejado el horizonte político de Europa. La cuestion de Neuchâtel es una de esas nubes amenazadoras tras las cuales se oculta la borrasca; en poco tiempo se ha agravado de un modo funesto, y si únicamente se consulta la apariencia, todo se prepara para estallar en un conflicto.

En efecto, desde que Suiza se negó á poner en libertad inmediata, y sin condiciones, á los realistas de Neuchâtel. Prusia se declaró adversaria del gobierno de Berna; se consideró como exenta del cumplimiento de las promesas que hizo á las potencias firmantes del protocolo de Londres, y no se ha contentado con esto, sino que ha armado los quintos de estos últimos años, ha movilizado la landwehr ó reserva y toma todas las disposiciones que preceden á una operacion militar. Suiza por su parte sigue firme y no parece intimidarse; á los preparativos militares de Prusia responde con iguales preparativos; se pone en estado de defensa, levanta tropas, forma sus divisiones, hace empréstitos y espera los acontecimientos. El consejo federal, que ejerce el poder ejecutivo, acaba de convocar la asamblea federal, compuesta del consejo de los estados y del consejo nacional, para esponerle la situacion ocasionada por las negociaciones infructuosas y proponerle las medidas que exigen las circunstancias, añadiéndose que actualmente se advierte en Suiza, al través de todas las contiendas de los partidos, un sentimiento patriótico pronunciado que es la primera fuerza defensiva del pais.

El hecho claro y patente es por lo tanto que ambos adversarios están prontos á comenzar la lucha. ¿Debemos creer sin embargo en un conflicto inevitable? ¿No ha llegado el momento de una decisiva y eficaz intervencion de las potencias interesadas en la paz, aliadas de Prusia y amigas de Suiza? Ya se sabe cual es el escollo en que durante tres meses se han estrellado las mas activas negociaciones: Prusia reclamaba la libertad inmediata y sin condiciones de los insurgentes realistas de Neuchâtel antes de acceder á un arreglo acerca de la situacion definitiva del Principado, y Suiza á su vez no consentia en dar libertad á los presos si la Prusia no reconocia la independencia de Neuchâtel. ¿No hay pues medio alguno de abrirse un camino al través de estas pretensiones opuestas para llegar á un desenlace formal y equitativo? Suiza pudiera haber mirado con menos altivez lo que el Rey de Prusia consideraba como cuestion de dignidad, y haber demostrado deseo de satisfacer esta dignidad siendo ella la que iba á lograr el beneficio principal de un arreglo definitivo. Hubiera sido tambien mas político alentar las intenciones conciliadoras de Francia y no reclamar tantas seguridades porque la intervencion francesa era una garantía suficiente contra la reclamacion armada sobre el Neuchâtel.

Si Prusia se apoya en el derecho sancionado por los tratados de Viena, es forzoso advertir que este derecho es muy abstracto, nominal en cierto modo, y que no destruye el carácter de canton suizo atribuido á Neuchâtel por los mismos tratados. Prusia ha dado prueba de ejemplar moderacion y de inclinaciones enteramente pacíficas durante la última lucha europea, y debemos confesar que no se ha dejado arrastrar á estremos belicosos y que ha alejado todos los compromisos que podian haberla conducido á tomar las armas. ¿Cómo hemos de creer, pues, que haya concebido formalmente el proyecto de emprender una guerra contra la Suiza para reconquistar el Neuchâtel? Su empresa troppezaria por otra parte con mas de una dificultad, y aun le falta alcanzar para sus tropas el paso por los territorios alemanes que no le pertenecen. Conceder este paso equivaldria de parte de la confederacion germánica á presentarse como enemiga declarada de Suiza; ahora bien, aunque la dieta de Francfort haya reconocido los derechos de Prusia sobre Neuchâtel, se asemeja en esto á las demas potencias que han admitido el derecho del Rey Federico-Guillermo, mas que rechazarían el medio violento de la guerra.

Todo se reúne pues para imponer á la Europa la obligacion de hacer un nuevo esfuerzo de conciliacion. Se han propuesto ya diversos proyectos: los ministros extranjeros que residen en Berna tomaron la iniciativa de una combinacion que consistia en dar libertad á los insurgentes rea-

...las, alejándoles de Neuchâtel hasta el definitivo arreglo de la cuestión. El enviado suizo en París, el coronel Barman, que acaba de llegar á Berna, está al parecer encargado de presentar nuevas proposiciones del gobierno francés. Hasta el Austria, según se asegura, ha formulado sus planes de pacificación, y el hecho esencial es un esfuerzo universal para impedir un conflicto cuya imposibilidad es más patente á medida que se van acercando los combatientes y se estudia la cuestión con mayor número de datos.

¡Cosa extraña! parece que la guerra es la condición permanente é invariable del mundo. Si ha cesado en Europa, pues no creemos que la ocasione la cuestión de Neuchâtel, va á estallar en los confines de Oriente, en esas desconocidas comarcas donde Inglaterra y Rusia se observan desde lejos y miden á veces sus fuerzas, siendo la una soberana y dominadora de las Indias, y la otra dueña del mar Caspio pesando sobre Persia y estrechando ya de cerca los principados tributarios del poder inglés.

Persia representa un papel importante en estas obscuras luchas en las cuales hay también para Europa intereses de civilización y de porvenir, cuya circunstancia explica la importancia de la guerra que es inminente y hasta declarada entre Inglaterra y Persia: es una especie de guerra de Oriente continuada y transportada al Asia, á los confines del Afghanistan y al golfo Pérsico.

Durante algún tiempo los periódicos europeos han llenado sus columnas de comentarios y contradicciones acerca de un acontecimiento singular, cuyo teatro era el Asia, del sitio de Herat. El ejército persa se apoderó por fin de Herat, é Inglaterra vió en esta victoria uno de los agravios, uno de los motivos de la declaración de guerra publicada en Calcuta por el Gobernador general de la India. Herat no es por sí una ciudad importante, sino la capital de un pequeño principado perdido en los desiertos que se extienden entre el Afghanistan y la Persia, pero su situación la convierte en plaza de primer orden. Herat está situada en un valle que es en cierto modo el punto de tránsito hacia la India, la puerta por donde se penetra hasta el corazón del Asia.

Hemos dicho que Herat era la capital de un principado independiente; sin embargo, Persia reclama con bastante empeño ciertos derechos de soberanía sobre el país, y por otra parte, los afganes de estas comarcas amenazan incesantemente las fronteras persas y devastan las provincias limítrofes. Por esta razón la Persia ha puesto sitio en varias ocasiones á Herat hasta que la ha conquistado. Inglaterra por su parte está interesada en la independencia de esta posición, que consentiría en ocupar sin duda, pero que no permite que se halle bajo la dominación persa. Hé aquí el motivo principal de la guerra recientemente declarada.

La proclama del Gobernador general de la India se funda en la violación de un tratado que ha permanecido secreto hasta ahora y cuya fecha es de 1853, por cuyo tratado Persia se comprometía á renunciar á sus pretensiones sobre Herat, á respetar la independencia de esta ciudad y á no ocuparla, á no ser que se viese amenazada por otros invasores. Esta última reserva ha sido en esta ocasión el pretexto de Persia, la cual sostiene que si emprendió la conquista de Herat fué porque el emir de Afghanistan, Dost-Mohamed, iba á invadirla. Inglaterra no considera esta razón

suficiente y el Gobernador de la India ha enviado una expedición al Golfo Pérsico.

¿Esta expedición se combinará con otra operación por el interior de Asia? Lo ignoramos, pero en todo caso, no es Persia la que combate únicamente con Inglaterra sino también la Rusia. No indica esto que Rusia ó Inglaterra van á encontrarse frente á frente, pues están separadas aun por distancias enormes, pero una y otra presienten que pronto se encontrarán. Durante un gran número de años las dos adversarias han tratado de poner entre sí una especie de intervalo, convirtiendo á Persia en estado intermedio, pero actualmente se renueva la lucha, y la cuestión estriba en saber si está destinada á traspasar próximamente los límites de una lucha de influencia, como lo ha sido hasta ahora.

El año ha terminado bajo un aspecto menos terrible que cuando principió. Creíase entonces en la continuación de una lucha sangrienta, las alianzas se formaban ó se estrechaban y se buscaba con la mirada el punto vulnerable del enemigo, pero llegó la paz, una paz pronta é inesperada, y las dificultades que suscitó después la interpretación del tratado de París están actualmente en manos de una conferencia que consolidará la situación pacífica de Europa.

(D. de B.)

Sección agrícola.

NOTICIA SOBRE LA PRODUCCION DE LINO EN EL ESTRANJERO.

En muchas comarcas de España y para un considerable número de labradores, el cultivo del lino y del cáñamo es objeto de una explotación provechosa. Desgraciadamente para nosotros en estos artículos nos llevan los extranjeros una ventaja marcada, hasta el punto que nuestros productores se han apresurado á reclamar una protección eficaz, con ocasión de la proyectada reforma arancelaria. Esta clase de cultivos industriales supone una agricultura adelantada, ó más bien una fertilidad superior en los terrenos. Las mejoras en esta producción dependen principalmente, una vez dada la suficiente fertilidad, tanto de los métodos de cultivo, como de las operaciones subsecuentes, para disponer las hilazas para la venta. Nosotros defenderemos la protección aduanera hasta donde alcancen nuestras fuerzas, como medio indirecto y transitorio; pero la mejor y más infalible protección debe nacer de la inteligencia que corresponde desplegar á nuestros cultivadores. Por de pronto juzgamos muy del caso consignar una noticia sobre la producción de los linos en el extranjero y las condiciones que los distinguen, sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasión con mayor detenimiento de los métodos perfeccionados que se han introducido en la práctica del enriado.

Linós de Alemania y del Norte.

Los linos de Alemania son célebres hace siglos, y siempre se ha considerado á la Westphalia como la tierra clásica de esta planta filamentosa. La Silesia, la Moravia, la Finlandia, la Livonia, la Courlandia y la Lituania son los países en donde su cultivo es más extenso; de manera que no es raro encontrar en Glogau, por ejemplo, hasta 200 hectáreas de terreno sembradas de lino; también es muy extenso en las comarcas de Liebau, Wiudau y Riga. El cultivo se hace en tierras arcillosilíceas ó silíceo-

arcillosas, fértiles, frescas y perfectamente preparadas, usando las semillas de Liebau, de Zelanda ó de Riga.

En Silesia se cultivan dos variedades de lino: la primera, que es tardía, se siembra al fin de marzo ó al principio de abril; la segunda, que es precoz, se echa al suelo en los últimos días de mayo ó en los primeros de junio. La cantidad de semilla, que por lo común se emplea, es de 200 litros. En la Livonia la sementera se hace desde el 24 de mayo al 7 de junio, empleando solo de 95 á 150 litros por hectárea; mientras que en la Courlandia y la Prusia varía de 135 á 190 litros. Procede esta diferencia de que los labradores de Livonia y Lieba cultivan el lino para aprovechar su simiente; y así resulta que los tallos son más cortos que los del lino de la Moravia, Boemia, y Silesia, en donde con preferencia se apetece hilazas largas, finas y densas.

Las semillas que tienen mayor estimación en Riga, Liebau, etc. son las que presentan un color moreno claro, brillantes, pequeñas y cuya punta aparece encorbada á manera de corchete.

El arranque se hace inmediatamente después de la floración, cuando no se quiere aprovechar la simiente. En la Zelanda y alta Suabia, en donde se verifica en época más avanzada, las hilazas son ordinarias, ásperas y menos estimadas. En algunos parajes se practica el desgrane poco tiempo antes de la siembra, creyéndose que las semillas conservan mejor sus cualidades en las cápsulas. Si el desgrane se hace al acabar la recolección, se acostumbra á humedecer las semillas con una disolución de potasa, con lo cual se las libra de la acción de los insectos, introduciéndose después en frascos ó barriles.

Luego que los tallos están secos, se forman manojos de 4 á 5 kilogramos, y los haces se colocan bajo un cobertizo, para evitar en lo posible que experimenten las alternativas del sol y de la lluvia.

El enriado se practica al aire y en agua estancada, excepto en el Wurtemberg, en donde está proscrito semejante procedimiento, como medida sanitaria; y por esta causa los linos alemanes tienen generalmente un color gris más ó menos intenso.

La Escuela Real de Birkungen, Sajonia prusiana, obtiene preciosos linos haciendo el enriado en un depósito de ladrillo ó de mampostería de tres ó cuatro divisiones, recibiendo por medio de compuertas el agua necesaria, y comunicándose entre sí, para renovar este líquido. Este enriado no tiene los inconvenientes del que se hace en las balsas ó ríos. Aunque sea más lento que cuando se realiza en el agua estancada, el lino resulta menos obscuro y se blanquea con mucha mayor facilidad.

Es muy común en Alemania secar los tallos después del enriado, bien al sol, bien en un horno, y conseguida esta desecación ó torrefacción, se procede al agramado, para lo cual se usa un quebrantador en Vespalia y en Bohemia. Este instrumento consiste en un rulo giratorio sobre una superficie curva; un obrero le hace girar rodando sobre esa superficie, y otro cuida de poner á su acción los manojos de lino. El espado y peinado sobre todo se hacen con el más perfecto esmero, y esto contribuye á que las hilazas alemanas tengan la finura, el brillo y suavidad que las caracteriza.

También los linos del Austria llaman la atención por su finura, su fuerza, su

suavidad y brillo. En Moravia está introducido el enriado con el agua caliente por el vapor, haciéndose al aire el blanqueo.

(Se concluirá.)

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 6 de enero.

Hay noticias de la Habana hasta el 11, y de Puerto-Rico hasta el 16 de diciembre, sin novedad. El cólera y la fiebre amarilla habían desaparecido completamente de la última de aquellas islas.

— El día 29 llegaron á Ronda los señores duques de Anmale, dirigiéndose á Gibraltar, donde debían embarcarse para Italia. SS. AA. iban visitando, apesar del mal tiempo, cuantas curiosidades astísticas ó naturales encontraban á su paso.

— El *Eco* de Castellón dice que en el pueblo de Viver ocurren desde hace ya días algunos casos de tífus, siendo estos en la actualidad de un carácter serio por la frecuencia con que se repiten.

— El señor Bravo Murillo se encuentra ya fuera de peligro.

— El *Católico*, periódico monárquico-religioso, más alejado por hábito de nuestras discusiones políticas, estimula ayer de un modo extraordinario á sus correligionarios, para que tomen parte en las elecciones municipales, reuniendo y poniendo de acuerdo y acudiendo á las urnas para votar sujetos de toda su confianza. El gobierno, dice el *Católico*, ha ofrecido libertad, ha dicho que quiere sean monárquicos y religiosos, los elegidos y siendo así, podría culparse á los hombres de nuestras doctrinas si por su incuria ó apatía, dejarán que se apoderasen de los ayuntamientos, quienes ni fuesen monárquicos ni religiosos, especialmente si por esta causa se sobreviniesen acontecimientos que cubriesen de luto á la religión y á la patria.

— Hoy con motivo de la fiesta de los Santos Reyes, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición ha felicitado á SS. MM. y al presidente del Consejo, en tanto que el pabellón nacional aparece enarbolado en todos los edificios públicos. Anoche las bandas de música de la guarnición dieron serenatas por la solemnidad de los Santos Reyes á SS. MM., al general Narvaez y al ministro de la Guerra.

— La Comisión militar de Valencia ha condenado en ejecutoria á tres meses de arresto mayor á dos paisanos á quienes después del bando del señor Ríos se les ocuparon un estoque y una navaja. El juicio duro solo diez horas, y los sentenciados se encuentran ya cumpliendo sus condenas.

— La Bolsa ó mejor dicho el Bolsín, pues hoy como día festivo no ha habido Bolsa, ha estado algo desanimado. La diferida, único papel de que se ha hablado, se ofrecía á 25-20 y encontraba plata á 25-15 al contado, y á fin del corriente en firme estaba ofrecida á 25-22 1/2, y la plata no pasaba de 25-17 1/2.

— Una carta de Cuenca dice que el juez de primera instancia de la Motilla ha sido herido al tratar de apaciguar una quimera.

— La prisión del señor Moron en Valencia, de que han hablado todos los periódicos ha tenido por motivo un desacato á la autoridad de marina, á cuyo Tribunal especial se ha sometido su causa.

Noticias extranjeras.

Paris 26 de diciembre.

La agencia Havas publica el siguiente parte telegráfico:

Trieste 25 de diciembre.—Se han recibido noticias de Constantinopla del 19. Feruck-Khan debía partir el día siguiente para Paris. Las negociaciones con lord Redcliffe habian fracasado. Reschid-Bajá aconseja á la Persia que cede á la Inglaterra:»

— Leemos en la Patria:

«Se asegura que el gobierno prusiano publicará, dentro del mes de enero, una memoria detallada sobre la cuestion de Neuchâtel. Se dice que el doctor Schultze, profesor de la Universidad de Jena, es quien está encargado de redactarla; el doctor Schultze ha escrito ya una obra sobre el mismo asunto.»

— Hé aquí lo que escriben desde Berna al *Diario de los Debates* con fecha 24 de diciembre:

«El gobierno federal terminará su relato á la Asamblea federal sobre la cuestion de Neuchâtel con la comunicacion de las proposiciones que se le han dirigido sucesivamente por los gabinetes de Paris, Viena y Londres, y las contestaciones que ha dado; pedirá la aprobacion de su conducta, invitando á la Asamblea á que espese su propia opinion sobre cada uno de los incidentes de la cuestion.

»Las últimas tentativas hechas para llegar á un proyecto de arreglo que pudiera ser el punto de partida de otra negociacion con el gabinete de Berlin, han fracasado por el momento; pero se renuncia á ellas. Los ministros de Inglaterra y de los Estados Unidos habian tomado la iniciativa y habian invitado á sus colegas de Austria, Baviera, Francia, Rusia, Cerdeña, Sajonia, Wurtemberg y de algunos otros estados á gestionar en comun y decisivamente cerca del gobierno federal para pedirle la libertad inmediata de los prisioneros de Neuchâtel, con condicion de que los gobiernos representados por dichos ministros se dirigirian en union al gobierno prusiano, á fin de obtener, como base de una negociacion futura, el compromiso de renunciar á la soberania del principado de Neuchâtel, reservada en su favor por el acta general del Congreso de Viena. Parece cierto que el gobierno federal estaba dispuesto á aceptar por su cuenta la proposicion de los ministros extranjeros.

»El proyecto ha fracasado, porque algunos ministros no se creyeron suficientemente autorizados por sus gobiernos, y sobre todo porque el ministro de Austria se opuso á él. Este ministro ha creído que su colega de los Estados Unidos no podía asociarse á gestiones que no conciernen ni interesen mas que á Estados europeos. Ha creído que en general debía escluirse á la república norte-americana de toda participacion en los asuntos de Europa, con tanta mas razon, cuanto que ella pretende escluir á la Europa de toda participacion en los asuntos americanos. El ministro de Austria ha fundado su opinion en otro motivo, y es que la cuestion de Neuchâtel complete exclusivamente á las grandes potencias europeas, y que ni la Cerdeña ni la Baviera ni los demas Estados secundarios tienen el derecho de intervenir en ella.

»Por está vez, la forma ha vencido al fondo; pero no se desespera de hacer cesar los motivos de la oposicion del Austria. Para ello bastaría quizas que la nueva organizacion fuese propuesta por los representantes en Berna de Francia, Austria, la Gran Bretaña y Rusia, y no es del todo imposible que se venga á parar á esto.»

Idem 5.

NUEVOS PORMENORES

del asesinato de Monseñor el arzobispo de Paris.

Leemos en la Patria:—«Se nos asegura que Verger pasó largas horas el día que cometió el crimen en la iglesia de San Estéban del Monte escogiendo, segun la disposicion interior y el orden de las ceremonias, el sitio de aquella y el momento del oficio en que abordaría á su víctima para herirla mas cómoda é infaliblemente. Parece que el primer proyecto fué de herir al arzobispo en su trono pontifical. Al efecto se presentó al suizo que aguardaba la entrada del coro, diciéndole que todos los años tenia costumbre de tomar puesto durante el sermón cerca de las sillas del coro, y que esta condescendencia del suizo la reconocia con una retribucion; al mismo tiempo le ofrecia dinero, pero el suizo le rechazó como debía.

Verger pensó entonces en el banco de la obra. En este banco, cuya puerta es estrecha, el arzobispo debía entrar sin que pudiese tener á nadie á su lado, á la salida sobre todo debía presentar su pecho al puñal sin que nadie le protegiese. Acordado este plan siniestro, el asesino se colocó al lado de una de las puertas del banco de la obra. Tuvo la cruel sangre fria de encontrarse, sin emocion visible, casi frente á frente de su víctima durante todo el sermón. El arzobispo al entrar habia pasado casi tocándole; Verger le esperaba á su salida. Pero sus cálculos salieron frustrados, porque el arzobispo salió por la puerta opuesta.—Entonces fué á esperarle en la parte de la nave donde consumó su crimen.»

— Hé aquí algunos datos particulares sobre este horrible atentado.

«Digámos primeramente que el emperador debía ir el sábado al teatro de la Gaité. Pero al saber tan atroz acontecimiento, S. M. hizo anunciar que no asistiría á la funcion.

Algunos instantes antes de cometerse el crimen, durante la procesion, M. de Borjes, cura párroco de San Estéban del Monte, precedia al prelado é invitaba á los asistentes á arrodillarse; al pasar notó á su derecha un hombre que estaba en pié debajo del órgano pero que se arrodilló en seguida que vió la señal que le hizo el cura. Habiéndose vuelto el arzobispo hacia la izquierda para hechar su bendicion á los niños, Verger se levantó súbitamente, agarró fuertemente á Monseñor Sibour por la mano derecha, le hizo volver hacia si y le hundió su puñal en el corazon.

El prelado dió algunos pasos atras exclamando: «¡El desgraciado me ha muerto!...» y se cayó. Ocurrió en seguida un tumulto indescriptible; los asistentes estallaron en grandes gritos de indignacion. El cura, creyendo en una indisposicion súbita del prelado (porque como le precedia no habia visto que el asesino hiriera á Monseñor), se apresuró á calmar á los fieles y volvió la vista hacia el prelado que acababa de caer sobre el pavimento y no articuló ya palabra alguna. El cuerpo inanimado de Monseñor fué trasladado en seguida, como dijimos ayer, á la sacristía.

El asesinato tenia aun su puñal en la mano cuando fué preso, y no profirió la exclamacion que le atribuye la *Gaceta de los Tribunales*. Algunos testigos de esta escena trágica afirman que el asesino hirió dos veces, y que una señora fué herida ligeramente al querer detener su brazo al se-

gundo golpe; pero no podemos confirmar estos pormenores.

Habiendo tenido en seguida noticia el prefecto de policia de la perpetracion del crimen se trasladó inmediatamente á la casa parroquial de San Estéban del Monte, donde se habia depositado el cuerpo del virtuoso prelado. De la casa parroquial pasó M. Pietri á la alcaldía del duodécimo distrito, donde habia sido conducido el asesino. Procedió al primer interrogatorio, y dió orden para que el culpable fuese conducido á la cárcel Mazas. Llegaron en seguida MM. Moignon, sustituto, Treilhard, juez de instruccion, y Cordoen, procurador imperial, y procedieron á los primeras diligencias.

Verger ha sido encerrado en Mazas en una celda de la 6.ª division. Ayer mañana sufrió un nuevo interrogatorio, en presencia del procurador general y del procurador imperial, y confesó plenamente su delito. Han dado tambien su declaracion el abate Surat, vicario general, y el abate Cutolli, secretario particular de S. E. I. que asistian á Monseñor el arzobispo en la procesion.

— El primer castigo que se impuso á Verger fué por una denuncia calumniosa que dirigió contra el cura de San Germain-l'Anxerrois. En la diócesis de Meaux estuvo encerrado dos meses en un seminario, y cumplido este castigo fué nombrado cura párroco de Serris (Seime-et-Marne), lo demas es ya sabido. Hace cosa de un mes que Verger regresó á Paris y vivia en casa de uno de sus hermanos. Un periódico pretende que su conducta, cuando un proceso juzgado en los assises de Melun, fué tan escandalosa que se habia espedido orden de prenderle el día antes de cometer su crimen.

Se cuenta que el padre, y la madre y uno de los hermanos de Verger se suicidaron: los primeros hace algunos años, y el último hace pocos meses.

Verger es hombre de mediana estatura y un poco flaco. En el acto de cometer el crimen llevaba un paletó de paño negro; su figura es regular; tiene la frente prominente y descubierta, y no lleva barba; la expresion general de su fisonomia indica un carácter inquieto y un temperamento bilioso y violento.

Monseñor Sibour habia tratado á Verger con la mayor bondad. A pesar de negarse á concederle facultades que no le podia dar, le habia hecho obtener algunos socorros. Pocos dias há, el asesino escribia aun cartas en que rendir homenaje á la mansedumbre y caridad de Monseñor el arzobispo. Sin embargo, segun sus declaraciones, se preparaba ya para matarle.

Conforme lo anunciamos ayer el cuerpo del infortunado prelado fué embalsamado ayer mismo: revestido con sus habitos pontificales quedó ayer espuesto en las habitaciones particulares, varios eclesiásticos y dos religiosas se suceden de hora en hora al lado del cadáver y recitan las plegarias de difuntos.

Los preparativos de la capilla ardiente se prosiguen activamente en los vastos salones del piso bajo: la esposicion solemne del cuerpo que debía hacerse hoy no se verificará hasta mañana. No se ha señalado aun el día de los funerales que deben celebrarse con gran pompa en Nuestra Señora.

Esta mañana no se habian nombrado aun los vicarios generales capitulares que deben estar al frente de la diócesis; se cree que se designarán esta noche.»

PALMA.

Reproducimos con gusto y recomendamos á nuestros suscritores las siguientes líneas, con que nuestro apreciable colega madrileño el *Criterio*, inaugura el segundo año de sus tareas periodísticas. Dice así:

Al entrar este periódico en el segundo año de su existencia, cobra nuevos alientos y mas poderosos estímulos para cumplir dignamente la modesta, pero saludable tarea que se impuso desde el primer día de su aparicion.

Una política prudente y conciliadora, que diste tanto de las mal entendidas libertades como de las abusivas é intolerables restricciones: una política expansiva y franca bajo cuyo manto puedan cobijarse los hombres honrados de todas las fracciones monárquico-constitucionales; una política nacional, en fin, tal como vienen proclamándola de algunos años á esta parte varones eminentes á quienes el país ha concedido sus simpatías primero, y su apoyo despues en la gobernacion del Estado, esta ha sido hasta ahora la política seguida por *El Criterio*, y esta la que aun mas enérgica y poderosamente, si cabe, se propone seguir en lo sucesivo.

Discusion pacífica y razonada: crítica imparcial y justa: polémica templada y decorosa: tales son su tendencia y sus propósitos. Sin odios pasados que vengar, sin ambiciones impacientes que satisfacer, sin animadversiones ni enalzamientos personales á que prestar sus columnas, *El Criterio* seguirá constantemente la marcha severa y rigida que emprendió en su día, y que hasta de presente le ha valido el apoyo y aprobacion de la gran mayoría sensata de nuestro país.

Cuenta hoy el periódico, además de sus antiguas fuerzas, con las que pueda prestarle el consejo y colaboracion de hombres políticos notables, de publicistas distinguidos, acendistas, industriales y literatos que con sus luces y su pluma contribuirán al mayor lustre é importancia de la publicacion. Estendiendo tambien sus relaciones en las provincias y en las principales ciudades del extranjero, marchará, si no delante, al lado por lo menos del periódico que con mas escrupulosidad y prontitud ponga en noticia de sus lectores los acontecimientos importantes de dentro y fuera de España.

Por fin: una proteccion decidida como *El Criterio* obtiene de parte del público; un interes político como el que con notable fortuna viene defendiendo: una posicion desahogada y benévola como la que ha logrado adquirirse entre los hombres políticos y la prensa, son suficientes garantías del esmero con que ha de procurar corresponder en adelante, no solo á lo que ya posee, si no á lo que piensa conquistarse para lo sucesivo.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

Los periódicos de estos dos últimos días no contienen ningún escrito de redacción, excepto el *Mallorquin* que publica la revista de sus colegas, una necrología del P. Ferrer y un suelto sobre la protección que el gobierno dispensa á la construcción del nuevo teatro lo que se debe, según manifiesta, á los desvelos del Sr. Gobernador civil de la provincia y á los del general D. Fernando Cotoner. Se congratula el *Mallorquin* por la noticia de la pronta conclusión de este edificio, convencido de las ventajas que ha de reportar á la población y al hospital de la misma.

Boletín oficial.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 12 de enero de 1857 en Palma.

ESTADO MAYOR.—SECCION 2.ª A.

El Exmo. Sr. Capitan General de estas islas, ha recibido la Real orden de 22 del mes próximo pasado que á la letra copio.

«Exmo. Sr.—El señor ministro de Marina encargado interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, dice hoy al capitan general de Cataluña lo que sigue:—Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido á virtud de instancia promovida por Josefa y Madrona Terres y Fernando vecinas del pueblo de la Llacuna, huérfanas de Magin, solicitando pensión por muerte de dicho su padre en 2 de junio de 1837, hallándose trabajando en una fortificación que ocupaba un descamato del ejército; se ha servido su magestad declarar por resolución de 15 del actual de conformidad con lo manifestado por el tribunal supremo de Guerra y Marina en acordada de 5 del corriente, que estas interesadas no tienen derecho á la gracia que solicitan. Al propio tiempo ha dispuesto S. M. que cuantas solicitudes, se promuevan en lo sucesivo pidiendo pensiones de las comprendidas en el decreto de 28 de octubre de 1841 por muerte de los causantes en función de guerra, ó de sus resultas, ocurrida antes de 31 de agosto de 1840, queden sin curso en la dependencia militar donde se entreguen, toda vez que no son de admitirse despues del tiempo trascurrido y las repetidas prórogas de los plazos señalados que han sido concedidos para su presentación.—De Real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento de los interesados.—El coronel segundo gefe de E. M.—Marques de Casa Arizon.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana don Agustin Marcó.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de este partido se saca á pública subasta por tiempo de treinta días

una casa boliga con todas sus pertenencias sitas en la presente ciudad parroquia de san Miguel, calle nombrada del Campo Santo, manzana 102, número 27, propias de Vicente Soler; las que se venden á instancia de D. Bernardo Felu para con su producto hacer pago á varios acreedores, bajo los pactos y condiciones contenidos en el albalan de subasta que obra en la escribanía del infrascrito, y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma 9 enero de 1857.—Leon Martin.—Por mandado de su merced, Sebastian Coll, notario.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN HILARIO OBISPO Y DOCTOR Y SAN GUMERSINDO MÁRTIR.

San Hilario nació en Poitiers y fué educado en las tinieblas del gentilismo; pero habiendo conocido la fe se convirtió á Cristo, y llegó por sus virtudes á ser nombrado obispo de su patria. Supo defender con heroísmo la religion católica, mereciendo por ello ser desterrado de su silla por el emperador Constancio. Escribió varias obras científicas y apoloéticas que le grangearon el aplauso de los santos padres; muriendo ocupado en tan piadosa tarea, en este día del año 368.

San Gumersindo nació en Toledo segun el testimonio de san Eulogio; y habiendo pasado siendo niño á Córdoba, donde fueron á establecerse sus padres, fué ordenado de sacerdote. Nombrado cura de una iglesia de la campaña, fué tal el celo que mostró por la pureza de la fe, que mereció la corona del martirio en este día del año 852.

Boletín comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el miércoles 14 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	60 rs.
Idem de proa	40 rs.
Sobre cubierta	20 rs.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Cardiff en 41 días bergantin dinamarkes Gloria Dio, de 147 ton., capitan Levé, con 9 mar. y carbon mineral.

Vapor de guerra Linès, al mando del teniente de navío de la armada D. Jorge Fuster. Este buque monta 2 cañones de 52 dotado con 64 plaza procedente de Cartagena en 28 días de navegación conduciendo de transporte 20 individuos de marinería y 10 de tropa.

Día 11.

De Cartagena en 5 días laud S. Antonio, de 26 ton., pat. Ramon Pujol, con 6 mar. y bacalao.

De id. en 5 días laud Jóven María, de 28 ton., pat. Andres Coll, con 6 marineros y barrilla.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 28 pas., balija y efectos.

De Villanueva en 2 días laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomé Pujol, con 7 mar. y vino.

De id. en 2 días javeque 5.ª Dolores, de 100 ton., cap. D. Juan Carbonell, con 9 mar. id.

DESPACHADAS.

Día 10.

Para Argel laud Emilio, de 52 toneladas pat. Juan Moll, con 5 mar., vino y efectos.

Para la Habana polacra Trinidad, de 140 ton., cap. D. Francisco Bataller, con 11 mar., frutas é id.

Para Tortosa laud S. José, de 19 toneladas pat. Joaquin Colomina, con 4 mar., lastre é id.

Para id. laud S. Antonio, de 24 toneladas pat. José Armengol, con 5 mar. y lastre.

Para Novella polacra francesa Nector, de 147 ton., cap. Mr. Viard, con 7 marineros vino y efectos.

Para Bona laud S. Antonio, de 48 ton., pat. Jaime Monserrat, con 8 marineros, 4 pas. id. é id.

Para Tarragona laud Leallad, de 40 ton., pat. Joaquin Martí, con 7 marineros habones y efectos.

Día 11.

Para Valencia land S. José, de 28 toneladas pat. Antonio Roca, con 4 mar., 2 pas. y trigo.

Boletín de anuncios.

Almoneda.

Se venden varias esteras de esparto de colores, la mayor parte de las fabricadas del presidio, y todas en muy buen estado; Una cómoda con embutidos; Doce taburetes de caoba y asiento de muelle; Una mesa de juego, cuatro catres de tijera y varios efectos de cocina. Darán razon en la fonda de las tres palomas y en la carpintería de Bartolomé Deyá, frente á la Iglesia de S. Jaime.

Remate.

La casa número 20, manzana 57, delante el Hospitalet, junto á la Catedral, se rematará á las siete de la noche del día 15 del actual en la Plaza de Cort, al tenor del plan de condiciones que para en poder del corredor Francisco Tomás, si la postura acomoda, y sin ningún mueble.

AVISO IMPORTANTE.

á los esclaustrados, monjas, cesantes, retirados, jubilados, pensionistas y demas clases pasivas y á todo el clero catedral y parroquial.

Los interesados pertenecientes á las clases espresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la deuda

del personal procedentes de sus atrasos hasta el año 1851, pueden dirigirse á la librería de don Juan Colomar, plaza de Cort número 36 en Palma, quien les enterará de la forma, en que se han de entender las autorizaciones y demas condiciones.

ECONOMIA.—NUEVA INVENCION.

Sustancia de café concentrado.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Frascos de 1.ª clase para 17 tazas, 3 rs. uno.—Id. de 2.ª clase para 17 tazas, 2 rs.

Los hay de doble cabida tanto de 1.ª como de 2.ª clase. á 6 y 4 rs. uno.

Se espnde calle de los Huertos número 17 piso 2.º

Para comodidad de los pasajeros, el vapor *Rey D. Jaime I* ha suspendido su salida, la que verificará mañana á las cuatro de la tarde.

En la tienda de la viuda de Umberto, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA,

sacado en escala menor del que publicó EL EMMO. SR. CARDENAL DESPUIG.

Véndese á 20 rs. vn. en papel; y con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

Palma de Mallorca.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devoción.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espnde á un precio módico.

Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 129.

Se pondrá en escena por primera vez la ópera seria en 3 actos,

NORMA.

En la que tomarán parte los señoras Alexiandre y Alferi.

Para mañana.—Funcion 130.

Se repetirá la misma ópera de hoy.

A las siete.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRESA MALLORQUINA,
Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.
Pórtico de Sto. Domingo, n.º 58.

J. L. Gabriel Colom